

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil nueve (2009); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 131-09 que designa a la señora Carmen Germosén Dean, Vicecónsul de la República en New York y Representante de la Secretaría de Estado de Educación ante el Sistema Educativo del Estado y la ciudad de New York.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 131-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Carmen Germosén Dean, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en New York, Estados Unidos de Norteamérica y Representante de la Secretaría de Estado de Educación, ante el Sistema Educativo del Estado y la ciudad de New York.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil nueve (2009); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 132-09 que designa al señor Federico Alberto Cuello Camilo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 132-09